

## Del Centenario de las Cortes de Cádiz

### Como escriben la historia los Liberales.

En la información telegráfica y telefónica particular de *La Vanguardia* del día 25 de Septiembre, con motivo del centenario de las Cortes de Cádiz pone un tal Marbán la siguiente:

#### IMPRESION

Cádiz 24, 11 noche.

«Nos han despertado los ecos de la «Marcha de Cádiz», la verdadera, la patriótica, la que rememora ardorosos arrestos bélicos contra el invasor, no la que los patrioterros emplearon en aquellas malandanzas que nos condujeron a la pérdida del poderío colonial.

Cien años hace que en el mismo lugar en que nos hallamos, un puñado de hombres, á quienes Napoleón no pudo vencer, echaron los cimientos de la Constitución de la monarquía española, que un siglo no ha sido bastante para alterar en lo esencial.

Por ella se implantó el régimen parlamentario y de ella arrancan nuestras libertades, gobierno y Parlamento.

Han acudido al antiguo teatro donde se celebraron las primeras Cortes Constituyentes de España, que por cierto fueron presididas por un representante de Cataluña, don José Lázaro.

Hemos tomado asiento en el sitio que cuentan las crónicas—y yo no respondería de su certeza—ocupaba aquel insigne sacerdote de espíritu ampliamente liberal que se llamó Muñoz Torrero.

En lo externo, el acto conmemorativo ha sido brillante, pero en el fondo se notaba la falta de entusiasmo en el público, y muy poca preparación, excepto en el señor Labra, en los oradores á cuyo cargo corrieron los panegíricos y discursos.

Hasta las inevitables cuartillas de don Benito Pérez Galdós, maestro de la hipóbole, parecieron incoloras, como hechas para salir del paso. El señor Burell maneja mejor la pluma que la palabra, y para conquistar aplausos dictados principalmente por la natural cortesía, tuvo que mezclar el nombre del Rey asociándole á la obra de los doceañistas.

Fué aquella una revolución *sin sangre*, en que protestando de los franceses, contra quienes denodada y ardentemente se luchaba, llevamos á nuestras leyes *cuanto bueno tuvo* en ideas la «revuelta del 73.»

No queremos seguir copiando los desperates que sigue aportando tan desaprensivo corresponsal.

### Como escribe la historia el señor Menéndez Pelayo.

Después de haber hecho dicho señor un estudio serio de lo que hicieron aquellas desgraciadas Cortes, y de afirmar que los mismos innovadores retrocedieron, temerosos de haber ido demasiado lejos, dice lo que sigue:

«Tal fué la obra de aquellas Cortes, ensalzadas hasta hoy con pasión harta, y aún más dignas de acre censura que por lo que hicieron y consintieron, por los efectos próximos y remotos de lo uno y de lo otro. Fruto de todas las tendencias desorganizadoras del siglo XVIII, en ellas fermentó reduciéndose á leyes, el espíritu de la *Enciclopedia* y del *Contrato Social*. Herederas de todas las tradiciones del antiguo regalismo jansenista, acabado de corromper y malear por la lavadura volterriana, llevaron hasta el más ciego furor y ensañamiento la hostilidad contra la Iglesia, persiguiéndola en sus ministros y atropellándola en su inmunidad. Vuelta la espalda á las antiguas leyes españolas, y desconociendo en absoluto el valor del elemento histórico y tradicional, fantasearon, quizá con generosas intenciones, una Constitución abstracta é inaplicable, que el más leve viento había de derribar. Ciegos y sordos al sentir y al querer del pueblo que decían representar, tuvieron por mejor, en su soberbia de utopistas é ideólogos solitarios, entronizar el ídolo de sus vagas lecturas y quiméricas meditaciones, que insistir en los vestigios de los pasados, y tomar luz y guía en la conciencia nacional. Huyeron sistemáticamente de lo antiguo, fabricaron alcáceres en el viento, y algo de su obra quedó, no fué ciertamente la parte positiva y constituyente, sino las ruinas que en torno de ella amontonaron. Gracias á aquellas reformas, quedó España dividida en dos bandos iracundos é irreconciliables, llegó, en alas de la imprenta libre, hasta los últimos confines de la península, la voz de sedición contra el orden sobrenatural, lanzada por los enciclopedistas franceses; dieron calor y fomento al periodismo y las sociedades secretas á todo linaje de rufines ambiciosos y osado charlatanismo de historiones y sofistas; fuese anublado por días el criterio moral y creciendo el indiferentismo religioso, y á la larga, perdido en la lucha el prestigio del trono, socavado de mil maneras el orden religioso, constituidas y fundadas las agrupaciones políticas, no en principios que generalmente no tenían, sino en odios y venganzas, ó en intereses y miedos, llenas las cabezas de viento y los corazones de sña, comenzó esa interminable tela de acciones y de reacciones, de anarquías y dictaduras, que llena la torpe y miserable historia de España en el siglo XIX.»

Hemos de considerar que así como la acción social no es fácil comprometerla á los Principes de la Iglesia por más que en ella tomen parte activa y saliente, en la acción política-católica, con facilidad pueden comprometer sus prestigios y autoridad, si una oportuna y sabia organización no suple ó no prevé estos peligros. Por este motivo y porque no conviene que la acción social se mezcle con la política, fué la causa por lo cual tanto León XIII como Pío X manifiestan que la acción social debe ser independiente de la política; organismos distintos por más que todos subordinados á los Jerarcas de la Iglesia. Las Juntas Católicas Diocesanas de Acción Católica, y los Consejos Diocesanos establecidos ya en algunas diócesis y que se están organizando cada día mas á medida que lo requieren las actuales circunstancias, son los organismos legítimos creados por el Papa, para la acción político-católica y para la acción social, aquí en España, como puede verse leyendo los acuerdos tomados por el Episcopado Español en dos notables conferencias celebradas en Madrid. Como se comprende, el Papa quiere dos organismos distintos é independientes, el uno de los cuales debe ocuparse exclusivamente de la acción social, y el otro de la acción católica tanto en el campo de la política como en el de la propaganda etc. etc. debiendo unas y otras obrar de acuerdo con la Junta Superior constituida en Madrid y que está bajo la alta dirección del Primado de Toledo. Esto no es obstáculo para que los señores Obispos, por circunstancias especiales, puedan nombrar ó hacer nombrar otras juntas para que se ocupen

de un asunto especial de acción católica, como ha venido sucediendo en la hermosa campaña que se ha venido haciendo contra la tendencia anticlerical y sectaria del actual gobierno de Canalejas, por medio de los *Aplechs*. Estos han tenido una junta diocesana *especialmente creada á este objeto*, y del acierto y actividad con que ha procedido, podemos todos juzgarlo por el número, contingente é importancia que han tenido los *Aplechs* de la Diócesis de Gerona. Todo esto á nuestro entender son los prologómenos de la sólida y acertada organización que dentro poco van á tener las fuerzas católicas aquí en España, pues como muy bien decía desde estas mismas columnas nuestro correligionario D. Manuel Polo y Peyrolón en su notable artículo *Solidaridad Católica* conviene «que el pueblo católico español sacuda su atonía, despierte del sueño de la indiferencia y se convenza de que ha llegado la hora de luchar *pro aris et focis*; por los altares y el hogar.» Pero ahora es urgente y se impone esta Solidaridad Católica, como nos lo dice el mismo Sr. Polo, en las grandes manifestaciones de protesta que se organizan y proyectan para el día 2 de Octubre.

Hemos de considerar que así como la acción social no es fácil comprometerla á los Principes de la Iglesia por más que en ella tomen parte activa y saliente, en la acción política-católica, con facilidad pueden comprometer sus prestigios y autoridad, si una oportuna y sabia organización no suple ó no prevé estos peligros. Por este motivo y porque no conviene que la acción social se mezcle con la política, fué la causa por lo cual tanto León XIII como Pío X manifiestan que la acción social debe ser independiente de la política; organismos distintos por más que todos subordinados á los Jerarcas de la Iglesia. Las Juntas Católicas Diocesanas de Acción Católica, y los Consejos Diocesanos establecidos ya en algunas diócesis y que se están organizando cada día mas á medida que lo requieren las actuales circunstancias, son los organismos legítimos creados por el Papa, para la acción político-católica y para la acción social, aquí en España, como puede verse leyendo los acuerdos tomados por el Episcopado Español en dos notables conferencias celebradas en Madrid. Como se comprende, el Papa quiere dos organismos distintos é independientes, el uno de los cuales debe ocuparse exclusivamente de la acción social, y el otro de la acción católica tanto en el campo de la política como en el de la propaganda etc. etc. debiendo unas y otras obrar de acuerdo con la Junta Superior constituida en Madrid y que está bajo la alta dirección del Primado de Toledo. Esto no es obstáculo para que los señores Obispos, por circunstancias especiales, puedan nombrar ó hacer nombrar otras juntas para que se ocupen

de un asunto especial de acción católica, como ha venido sucediendo en la hermosa campaña que se ha venido haciendo contra la tendencia anticlerical y sectaria del actual gobierno de Canalejas, por medio de los *Aplechs*. Estos han tenido una junta diocesana *especialmente creada á este objeto*, y del acierto y actividad con que ha procedido, podemos todos juzgarlo por el número, contingente é importancia que han tenido los *Aplechs* de la Diócesis de Gerona. Todo esto á nuestro entender son los prologómenos de la sólida y acertada organización que dentro poco van á tener las fuerzas católicas aquí en España, pues como muy bien decía desde estas mismas columnas nuestro correligionario D. Manuel Polo y Peyrolón en su notable artículo *Solidaridad Católica* conviene «que el pueblo católico español sacuda su atonía, despierte del sueño de la indiferencia y se convenza de que ha llegado la hora de luchar *pro aris et focis*; por los altares y el hogar.» Pero ahora es urgente y se impone esta Solidaridad Católica, como nos lo dice el mismo Sr. Polo, en las grandes manifestaciones de protesta que se organizan y proyectan para el día 2 de Octubre.

diatos de la misma deben estar subordinados á los Obispos y al Papa, siendo ellos los que debemos consultar, obedecer y seguir; toda otra organización católica que se separe de esta firme adhesión y obediencia á los Supremos Jerarcas de la Iglesia, puede tenerse por peligrosa, llegando á ser nociva si se pone en discrepancia con los que son Jueces y Maestros de Israel dentro del pueblo cristiano.

Cuanto más estrecha interna, y eficaz sea la relación de los católicos y sus jefes políticos con los jefes de la Iglesia, más provechosa y fructífera será la unión y acción de los católicos de verdad; en cambio si esta adhesión se reduce á mera ceremonia y aparato exterior, en vez de obtener victorias, seguiremos de derrota en derrota, como nos ha venido sucediendo á los católicos hasta el presente.

Hace tiempo por feliz suerte que los Prelados españoles, viendo las felices disposiciones de su grey, cada día vienen trabajando con mayor ahínco para organizar, crear y establecer las unidades de esta fortaleza cristiana que debe resistir los empujes de la revolución para lanzarla más tarde más allá de nuestras fronteras. Estas unidades ó núcleos de resistencia, se están hoy organizando y equipando convenientemente en todas las diócesis, según los deseos y mandatos del Papa, esperando siempre y en todo momento, traducir en obras y acción los mandatos y deseos del Supremo Pastor.

Buena muestra y como ensayo glorioso de esta organización católica ha sido la heroica y valiente campaña que los católicos vascos y catalanes hemos hecho contra el gobierno anticlerical y sectario de Canalejas. Pero no basta todo lo hecho hasta el presente. La acción y la batalla de los católicos tiene que librarse hoy de un modo constante y permanente en el terreno político, como son las elecciones, y en este terreno, verdaderamente comprometedor para las autoridades eclesiásticas, es precisamente el punto que requiere mayor prudencia, sólida organización y perfecta orientación en todos los jefes políticos y los que de la misma escriben, si no queremos convertir en anarquía y desorden, lo que debiera ser fomento de paz y unión eficaz de nuestras energías y no convertir en vergonzosa derrota, lo que pudiera ser brillante victoria.

Hemos de considerar que así como la acción social no es fácil comprometerla á los Principes de la Iglesia por más que en ella tomen parte activa y saliente, en la acción política-católica, con facilidad pueden comprometer sus prestigios y autoridad, si una oportuna y sabia organización no suple ó no prevé estos peligros. Por este motivo y porque no conviene que la acción social se mezcle con la política, fué la causa por lo cual tanto León XIII como Pío X manifiestan que la acción social debe ser independiente de la política; organismos distintos por más que todos subordinados á los Jerarcas de la Iglesia. Las Juntas Católicas Diocesanas de Acción Católica, y los Consejos Diocesanos establecidos ya en algunas diócesis y que se están organizando cada día mas á medida que lo requieren las actuales circunstancias, son los organismos legítimos creados por el Papa, para la acción político-católica y para la acción social, aquí en España, como puede verse leyendo los acuerdos tomados por el Episcopado Español en dos notables conferencias celebradas en Madrid. Como se comprende, el Papa quiere dos organismos distintos é independientes, el uno de los cuales debe ocuparse exclusivamente de la acción social, y el otro de la acción católica tanto en el campo de la política como en el de la propaganda etc. etc. debiendo unas y otras obrar de acuerdo con la Junta Superior constituida en Madrid y que está bajo la alta dirección del Primado de Toledo. Esto no es obstáculo para que los señores Obispos, por circunstancias especiales, puedan nombrar ó hacer nombrar otras juntas para que se ocupen

de un asunto especial de acción católica, como ha venido sucediendo en la hermosa campaña que se ha venido haciendo contra la tendencia anticlerical y sectaria del actual gobierno de Canalejas, por medio de los *Aplechs*. Estos han tenido una junta diocesana *especialmente creada á este objeto*, y del acierto y actividad con que ha procedido, podemos todos juzgarlo por el número, contingente é importancia que han tenido los *Aplechs* de la Diócesis de Gerona. Todo esto á nuestro entender son los prologómenos de la sólida y acertada organización que dentro poco van á tener las fuerzas católicas aquí en España, pues como muy bien decía desde estas mismas columnas nuestro correligionario D. Manuel Polo y Peyrolón en su notable artículo *Solidaridad Católica* conviene «que el pueblo católico español sacuda su atonía, despierte del sueño de la indiferencia y se convenza de que ha llegado la hora de luchar *pro aris et focis*; por los altares y el hogar.» Pero ahora es urgente y se impone esta Solidaridad Católica, como nos lo dice el mismo Sr. Polo, en las grandes manifestaciones de protesta que se organizan y proyectan para el día 2 de Octubre.

de un asunto especial de acción católica, como ha venido sucediendo en la hermosa campaña que se ha venido haciendo contra la tendencia anticlerical y sectaria del actual gobierno de Canalejas, por medio de los *Aplechs*. Estos han tenido una junta diocesana *especialmente creada á este objeto*, y del acierto y actividad con que ha procedido, podemos todos juzgarlo por el número, contingente é importancia que han tenido los *Aplechs* de la Diócesis de Gerona. Todo esto á nuestro entender son los prologómenos de la sólida y acertada organización que dentro poco van á tener las fuerzas católicas aquí en España, pues como muy bien decía desde estas mismas columnas nuestro correligionario D. Manuel Polo y Peyrolón en su notable artículo *Solidaridad Católica* conviene «que el pueblo católico español sacuda su atonía, despierte del sueño de la indiferencia y se convenza de que ha llegado la hora de luchar *pro aris et focis*; por los altares y el hogar.» Pero ahora es urgente y se impone esta Solidaridad Católica, como nos lo dice el mismo Sr. Polo, en las grandes manifestaciones de protesta que se organizan y proyectan para el día 2 de Octubre.

### Nuestro Sr. Obispo

Nuestro Ilmo. Sr. Obispo ha dirigido la siguiente carta á la Junta Católica de Bilbao:

«Señor Presidente de la Junta Católica de Vizcaya.—Muy señor mio de todo mi respeto; Aplaudo el acuerdo de la Federación de las Juntas vascas de celebrar el día 2 de Octubre, festividad de Nuestra Señora del Rosario, manifestaciones católicas en defensa de nuestra sacrosanta Religión. Si todos los que en nuestra Patria se glorian del honrosísimo título de católicos cumplen en dicho día su deber haciendo pública ostentación de su fé, los propósitos del Gobierno que hoy nos conturbian, quedarán aniquilados por la protesta espontánea y universal del país. Estos son los votos que ruega á Dios se digne bendecir y hacer efectivos su afectísimo servidor y Capellán q. l. b. l. m. El Obispo de Gerona.

### Nuestra 3.ª denuncia

Cuanto ayer se enteraron de nuestra denuncia por el artículo *Gacetiña Cortesana* inserto en la edición del domingo, no salían de su asombro. Jamás podía esperar el supuesto visitante de Canalejas, miembro de la logia «Gueerra á los santos» que lleva en el dije «ahorcado o Patriarca de Lisboa» que adquiriera tanta popularidad como la que le ha proporcionado nuestra denuncia.

—¿Pero dónde están las injurias para el señor Presidente del Consejo, nos dicen los amigos?

—Tal vez en la imaginación de alguna autoridad hemos de replicar nosotros.

Y aún solo en la de las autoridades de Gerona; porque se dá el caso, señores, de que dicho artículo ha sido publicado en otros colegas, de los que es colaborador también el Sr. Carvajal; y que sepamos, ninguno de los colegas de referencia ha sido denunciado; de manera que es punible en Gerona lo que no lo es en Zaragoza, San Sebastián y Sevilla.

Felicitemos por ello á nuestros compañeros.

¿A qué obedecerá este exceso de celo?

¿Es lo que aparece en la prensa jaimista es *fusilable* y lo mismo publicado en otra prensa, no?

## A los liberales

II.  
Hemos visto como se formó el nombre de *liberales*, en el artículo anterior. Ahora bien; como mientras rige este nuevo sistema de liberalismo han ido verificándose extraordinarios adelantos en las ciencias exactas y físicas, así como en su aplicación á los usos de la vida social, lo cual de suyo es un progreso y un medio ó un adorno para la civilización; de ahí que algunos ó por malicia ó por ignorancia lo confunden todo. *Unos* dicen: la Iglesia no condena esas invenciones, luego, tampoco la civilización moderna ni el progreso ni el liberalismo: *otros* al oír que el católico ha de renunciar al liberalismo y civilización moderna, se imaginan que también se ha de renunciar á esos adelantos... y la verdad es que ni esos ni otros progresos semejantes tienen nada que ver con el liberalismo, ni con lo que en esta materia llaman progreso ó civilización moderna, á que León XIII, para evitar ambages llama *Derecho nuevo*. Es más; nada tienen que ver con el liberalismo ciertas libertades que en el terreno *meramente* político gozan hoy algunas naciones como las gozaron siglos antes de que hubiese liberalismo, y que por ende no pueden llamarse propiamente libertades *modernas*. Aquellos inventos no deben al liberalismo, sino el abuso que de ellos hace, por ejemplo, no armonizando el uso de los trenes con la guarda de los días festivos, lo cual no pasa ni en la mismísima *liberal* Inglaterra; y en cuanto á las libertades meramente políticas, el haberlas introducido por medio revolucionario y desastroso, ampliándolas además ó cercenándolas, sin miramiento á la Religión y á la Iglesia.

No reniegan los liberales de su abuelo. En 1889 se celebró en París el centenario de la revolución y de los principios de 1789 y vimos acudir, nó como meros curiosos, sino como adictos al impio centenario, liberales de todos los países y también una representación del Gobierno Español.

El catecismo dice en qué se resume ó cual es la base y raíz de los errores liberales; y el Papa León XIII lo enseña á todos con una frase, que incluyendo una comparación expresa al vivo la verdad de la cosa, y dice: «*En realidad, lo mismo que en filosofía pretenden los naturalistas ó racionalistas, pretenden en la moral y en la política los fautores del liberalismo*» véase, la *Enciclica, Libertar*.

El racionalista filósofo, según su talento, sin respeto á lo que Dios y su Iglesia nos dicen; pues lo mismo aprueba, quiere y práctica ese liberal, tratándose de leyes y gobierno. Si proclama que en la política para nada hay que contar con Dios y con su ley, pertenece al partido *radical* ó *exaltado*, y si solo admite esas independencias en punto á las verdades reveladas, al *moderado* que hoy se llama *conservador*.

Esos nombres, *radical*, *moderado*, *conservador*, nada malo expresan en sí mismos, son malos cuando significan diversas dosis ó grados de liberalismo, propios de cada partido.

El nombre de *conservador* se presta á muchos equívocos. En algunos reinos los conservadores son los católicos, los que conservan la religión y la justicia; en otros, como el nuestro, son liberales porque quieren conservar el sistema liberal. Por eso en España llaman liberal *conservador* á su partido, porque el jefe y sus adeptos luchan, en pro de las que llaman libertades modernas ó liberales. El partido conservador es el que ha dado á nuestra patria la Constitución liberal que nos rige y el que con todo su poder la defiende y el que extiende á libertad pública contra la integridad de la doctrina de la Iglesia cató-

### El despertar de nuestro pueblo

## Necesidad de completar la organización político-católica y social

Nunca como ahora se había sentido el fuerte estímulo, la apremiante necesidad que tienen los católicos de todas las fracciones políticas, de unirse, contarse, solidarizarse y organizarse.

Lo que hace pocos años era una simple aspiración, una idea platónica, un anhelo general hoy resulta ser una urgente, urgentísima necesidad, si queremos aspirar á la reconquista de los cuerpos y de las almas, gravemente

amenazados por el ciclón revolucionario y ácrata, demoleedor de todo orden y moral. Ha llegado la hora marcada por el reloj de la Providencia, en que es preciso presentarnos los católicos *sicut castrorum acies ordinata* á manera de bien organizada milicia, como se nos recomiente en el Cantar de los Cantares. VI. 9.

Y en esta organización no cabe olvidar que los Jefes directrices ó inme-



# Información telegráfica y telefónica

## Extranjero

París, 27

### La mendicidad inglesa

Según estadísticas oficiales, recientemente publicadas, durante este último año han sido socorridos en Inglaterra por la Beneficencia pública 942,837 pobres, ó sea 17,000 menos que el año anterior; en Londres se cuenta un pobre por cada 33 habitantes, y en la totalidad de Inglaterra uno por cada 39.

La beneficencia pública gasta para el mantenimiento de los asilos tres y medio millones de libras esterlinas todos los años, y más de otros dos millones para el mantenimiento de los alienados pobres.

### El cólera en Marruecos

Londres.—Comunican al «Daily Mail» desde Gibraltar, que han ocurrido cuatro casos de cólera entre las tropas francesas en Busneca, situada entre Casablanca y Rabat.

### Gran revista marítima

Rio Janeiro.—Para el 15 de Noviembre se prepara una gran revista marítima, en la que tomarán parte 30 buques de guerra al mando del ministro de Marina, almirante Alejandro Alencar.

### M. Clemenceau en Europa

Lisboa.—Ha llegado M. Clemenceau á quien se ha dispensado un cortés recibimiento.

### Importantes experimentos de radiotelegrafía.

Roma.—Durante su viaje á la Argentina, Marconi ha realizado una serie de importantes experimentos, que darán por resultado un gran perfeccionamiento de la telegrafía sin hilos; se ha servido de una cometa para la transmisión de una serie de despachos que han sido perfectamente recibidos en Londres, desde una distancia de 5,500 kilómetros; de este modo ha logrado esquivar las influencias que de ordinario perturban la transmisión de los despachos radiotelegráficos.

### El hundimiento de un desembarcadero.

Londres.—Desde Tánger le dicen al *Morning Post*, que con motivo del hundimiento del desembarcadero de Saffi se teme que las tempestades del invierno hagan cesar del todo el comercio marítimo, tan gravemente perturbado.

## Madrid, 27

La «Gaceta»,

Publica lo siguiente:

Disponiendo que los catedráticos, profesores y maestros tienen la precisa obligación de residir en las poblaciones donde deban prestar sus servicios, no procediendo la concesión de comisiones sino en los casos exceptuados en el real decreto de 17 de Febrero de 1908.

Relación de aspirantes a cátedras de Arabe vulgar de varias escuelas superiores de Comercio, entre ellas la de Palma de Mallorca.

### El cólera en Italia

Las noticias oficiales recibidas sobre el cólera son las siguientes:

En Roma se ha registrado un caso en cada uno de los días 14, 23, 24 y 26.

Ejércese estrecha vigilancia en todas las casas.

En Nápoles han ocurrido dos casos, en Giovanni otros dos, en Baldeita y Serignola tres en cada punto seguidos de dos defunciones y en Trinitápoli, un caso.

### Canalejas ¿querrá publicar una pastoral?

Canalejas ha pedido á los gobernadores civiles que le remitan los periódicos católicos en que se hayan publicado las pastorales de los obispos para hacer un detenido estudio de todas ellas.

### El Sr. Presidente...

Canalejas al recibir hoy á los perio-

distas, ha manifestado que en Barcelona no ocurre novedad.

Canalejas ha conferenciado por teléfono con los ministros de Gracia y Justicia y Gobernación, quienes se disponían al mediodía á ir Miramar, para complimentar á don Alfonso.

No sólo no he retenido jurisdicción alguna sino que respeté desde el primer momento la de la autoridad ejercida por el digno y respetable capitán general.

El Gobierno que tengo la honra de presidir, manifestó á todas las autoridades de todas las provincias, su propósito de autorizar cuantas manifestaciones pretendieran las Juntas, salvo los casos excepcionales en que, á juicio de los encargados por ministerio de la ley de autorizarlas, existieran motivos justificadísimos para denegar el permiso.

Hasta ahora no tenemos noticias de que la autorización se haya denegado en población alguna del Reino.

Precisamente por respetar la competencia y jurisdicción delegada, hemos asentido al criterio del ilustre general Aguilar, á quien suponemos acreedor á la gratitud y respeto de ustedes, como de todos los vizcaínos; y el señor general, desde el primer momento—y así consta en telegramas—previno á ustedes que no autorizaría la manifestación en la capital, pero sí en cualquier otro punto de la provincia.

Si el señor general, por consideraciones que habrá seguramente meditado, mantiene la prohibición, el Gobierno asiente á su acuerdo. Si estimase oportuno modificar su resolución, el Gobierno asentiría á esta rectificación.

No puedo admitir el aserto de ustedes, de que el capitán general se haya inhibido, ni se inhiba, por constarme documentalmente todo lo contrario.

Ya dijo á ustedes por mi encargo el señor gobernador civil que mereciéndome, como á todo el Gobierno, absoluta confianza el general Aguilar, respetaríamos su decisión; y solo por error ó mala fe podrá atribuírseme la iniciativa ó la indicación de acuerdos prohibitivos.

### Ha llegado el Mokri

A las 9,35, con media hora de retraso, en el expreso de Andalucía ha llegado á Madrid el Mokri, acompañado de su séquito, formado por tres moros y dos hijos de 12 y 14 años.

Les acompañaba en su viaje el intérprete del ministerio de Estado, señor Ruíz.

Antes de la llegada del tren, fueron llegando á la estación la embajada extraordinaria que se halla en Madrid, una compañía del regimiento del Rey, con bandera y música, el capitán general, el general Bascarán, en representación de don Alfonso, el general Bernaya, el gobernador, el alcalde, el señor Merry del Val, el subsecretario del ministerio de Estado y el alto personal del ministerio.

Al descender El Mokri, la banda de música, interpretó la Marcha Real.

Después de los saludos y presentaciones, El Mokri, una vez fuera del andén, acompañado de todas las autoridades, montó en el automóvil del capitán general, acompañado de sus dos hijos y desfiló la compañía del regimiento del Rey, formada, tocando la música la Marcha Real y el Himno marroquí.

Inmediatamente le despidieron las autoridades y se trasladó al Hotel de Roma, donde se hospeda.

El Mokri representa unos 50 años, es de regular estatura, barba algo cana.

Viste elegantemente, con alquicel blanco de seda, medias también de seda del mismo color, y babuchas amarillas abotadas.

Los dos hijos, visten, como el padre, riquísimos trajes.

Habla el francés con corrección.

Contestando á algunas preguntas sobre el viaje, dijeron que la Catedral de Sevilla y la casa de Pilatos, eran edificios *epitantes*.

El total del séquito del Mokri lo componen 11 individuos.

Los hijos estarán doce días en Madrid, marchando luego á Marsella y no á Alemania, como ayer se dijo.

De allí se trasladarán á Baireuth.

El Mokri ocupa en el hotel de Roma todas las habitaciones del piso principal, que tienen vista á la calle del Caballero de Gracia.

El salón de visitas está amueblado con gran lujo.

Los salones están tapizados de raso amarillo.

En el despacho hay gran número de libros, periódicos y revistas extranjeras.

Los hijos tienen las habitaciones contiguas á las del padre, comunicándose por la puerta de escape.

Al llegar el Mokri al hotel tomó un baño, conferenciando después con el intérprete del ministerio de Estado y el jefe del personal del ministerio.

Esta tarde, á las cuatro, conferenció primeramente con El Muaza y después fué al ministerio de Estado, para saludar al señor García Prieto, que le devolvió en seguida la visita.

Después visitó á Canalejas.

Las negociaciones se empezarán á entablar mañana mismo, en el ministerio de Estado.

Se proponen llevarlas con gran actividad.

La embajada de El Muaza tiene el propósito de marchar á Tánger el próximo jueves, pero es fácil que suspendan la marcha hasta el regreso de don Alfonso á Madrid, para despedirse del monarca.

Nada puede afirmarse de la veracidad de las declaraciones que los periódicos atribuyen al Mokri, hechas en Sevilla, porque éste, según asegura persona que le acompaña y está en íntimas relaciones con él, no ha expresado á nadie nada que afecte á la misión que el sultán le ha confiado.

El Mokri se halla enfermo; está sometido á un régimen en las comidas.

Una vez terminadas las negociaciones y su misión en España, tratará con un célebre médico alemán, para ponerse en curación de la enfermedad que le aqueja.

### La protesta nacional

del 2 de Octubre

### El procesamiento de la Junta Católica.

Bilbao.—Ante el Juzgado militar, constituido en el cuartel de San Francisco, ha comparecido Orué, presidente de la Junta Católica.

Formaban el jurado el teniente coronel del regimiento de Garellano, don Gregorio López García, como juez, y como actuario el teniente del mismo regimiento don César Gava.

El Juzgado ha notificado al señor Orué que estaba procesado por ser el autor del manifiesto dirigido á los vizcaínos, convocando á la manifestación en estado de guerra.

El señor Orué ha declarado que habían empezado los trabajos con permiso de la autoridad antes de la suspensión de garantías. Suspendidas éstas, se paralizaron las gestiones, reanudándose tan pronto se restableció la normalidad constitucional.

Mañana declararán los vocales de la Junta.

Los agentes de la autoridad han recogido algunos ejemplares de la proclama publicada anteayer.

### Las manifestaciones católicas.

Bilbao.—Las últimas adhesiones que ha recibido la Junta Católica son las siguientes:

«Antes felicité á la Junta de Victo-

ria, ahora lo hago á la de Vizcaya, aplaudiendo la proyectada manifestación de Vizcaya.—Obispo de Salamanca.»

«No encuentro palabras para manifestar la admiración que siento por esa Junta que usted tan dignamente preside, á quien felicito y aplaudo con todo entusiasmo, por el grandioso proyecto de la manifestación del 2 de Octubre.—Obispo de Badajóz.»

### Un telegrama

Bilbao.—La Junta Católica ha dirigido el siguiente despacho al señor Canalejas.

«Presidente Consejo Ministros.—Anteayer telefoneamos V. E. manifestando que vista autoridad y toda resistencia estaba referida Madrid, puesto que gobernador civil contestando no era su incumbencia resolver sobre nuestra solicitud estado de Guerra y capitán general se inhibió reiteradamente intervenir tal asunto, solicitamos directamente V. E. nos hiciera saber si en estado actual guerra se nos consiente demostrar el público anhelo Vizcaya. Ayer digno capitán general dictó al despedir tropas orden general y comentaba recordando la anomalía poblacional porque circunstancialmente pasado provincia Vizcaya y hoy el señor capitán general regresa de Bilbao tratar de este asunto, se nos comunica está prohibida manifestación católica proyectada, vista circunstancias por que atraviesa provincia.—¡Viva la libertad!—Siguen las firmas.»

### Notas bilbainas

Bilbao.—Marchó á Madrid el regimiento de Saboya.

Las autoridades y numeroso público les despidieron con vivas y aplausos.

Hoy marchará á Valladolid, el regimiento de Isabel II.

La verbena del paseo del Arrenal, en obsequio á los soldados, estuvo animadísima.

En los muelles ha habido conatos de huelga, pidiendo el despido de los capataces amarillos.

Uno ha sido apaleado.

Marchó á San Sebastián el general Aguilar.

## Barcelona 27

### La huelga

La huelga ha transcurrido hoy tranquilamente, sin que se registrara ningún incidente.

Los huelguistas, se han limitado á recorrer en pequeños grupos los barrios donde están enclavados los talleres del arte metalúrgico.

Los jefes de la Guardia civil y los delegados de policía, han comunicado esta tarde al gobernador, que en las barriadas de la Barceloneta, Sans, Pueblo Nuevo, San Martín y en el resto de la capital, trabajan los mismos obreros que el día anterior.

El oficial de la Guardia civil del puesto de Casa Antúnez, comunicó que en los talleres de aquella barriada continúan trabajando, habiendo entrado al trabajo hoy como en los días anteriores, los obreros de la casa Riviere.

La tranquilidad ha sido hoy absoluta, no habiendo disminuído el número de huelguistas.

### El conflicto de Sabadell

La huelga ó «lock-out», ofrece los mismos caracteres de gravedad que los días anteriores.

En la fábrica Seydoux continúan trabajando, pero teniendo rodeado el edificio de numerosas fuerzas de la Guardia civil.

Ayer se esperaba la llegada del representante de dicha casa, pero el señor Martín, no ha regresado por ahora, ignorándose en los centros oficiales cuando lo efectuará.

En la fábrica de paños de los señores Durán, hasta hoy han trabajado solamente la mitad de los operarios, habiendo sido despedidos; dándoles de tiempo para que se busquen trabajo, el resto de esta semana.

La casa Canals y Doménech, que se dedica á la confección de muestrarios para los fabricantes, en vista de las actuales circunstancias, han despedido á sus obreros.

Además, han despedido á buen número de sus obreros las casas Hijos de J. Durán, Silvestre Romeu, Corominas y compañía, Tamburini y otras.

Con motivo de la actitud desesperada en que se han colocado los fabricantes, se han visto obligados á holgar forzosamente obreros que hacía más de treinta años que trabajan en una misma fábrica.

Finalmente, han empezado á paralizar sus trabajos, viéndose obligados á holgar forzosamente, muchos obreros de las fábricas de Guasch y compañía, Antonio Casull y Viuda de Font. Los tejedores que quedan trabajando han sido despedidos para cuando terminen las piezas comenzadas.

Hoy ha paralizado sus trabajos la fábrica de tejidos de D. Vicente Planas, siendo despedidos los obreros que trabajaban de noche y advertidos los de día que lo serán el próximo sábado.

### Un atentado

Ayer ocurrió un hecho en la estación de Francia del que nada se ha sabido, á pesar de revestir alguna importancia, ni han dado parte del mismo los centros oficiales.

El jefe de movimiento de la Compañía de M. Z. A., señor Alfonso, se hallaba en su despacho de la estación de Francia cuando entró un obrero ferroviario despedido de la Compañía, y sin que mediará palabra alguna, abalanzándose el obrero hacía el señor Alfonso y le disparó á quemarropa un tiro de revólver.

Como el tiro iba dirigido á la cabeza y el jefe instintivamente la echó hacia un lado en el momento de la agresión la bala pasó rozando por el cuello del señor Alfonso y quedó incrustada en la pared.

Varios empleados que se hallaban en el despacho del jefe y en el andén, detuvieron al agresor y lo entregaron á la autoridad.

El señor Alfonso, resultó, por consiguiente, ileso de la agresión.

Según hemos averiguado luego, dicho obrero fué trasladado de Barcelona á una población de la provincia y luego á Gerona, en donde se le á despedido.

## La Canastilla de Oro

Tienda-bouquet de  
**ROPAS BLANCAS**  
para novias y bautizos, abierto el mes de Mayo en Gerona  
**Plaza de la Cort-Real, 9**  
frente á la calle Besadó. Inmediata á la Rambla.

Confecciona ropas á medida.—  
Vende ropas hechas.—Las señoras encontrarán cuanto puede exigir una dama elegante.

**Equipos completos**

para novias

«La Canastilla de Oro» es la tienda más barata, en su género, de la capital y provincia.—Corte elegantísimo.

**Hermanas Matas**

# Ferrocarriles de M. Z. A. -- Red Catalana

Línea de Barcelona á Francia por vía Interior

Trenes descendentes Septiembre de 1910 Trenes ascendentes

Clase de trenes que toman viajeros	Port-Bon Salida	Figueras		Plassá		Gerona		Empalme		Barcelona Llegada	Clase de trenes que toman viajeros	Barcelona Salida	Empalme		Gerona		Plassá		Figueras		Cerbere Llegada		
		LI	S	LI	S	LI	S	S	LI				S	LI	S	LI	S	LI	S	LI		S	
Expreso Ligero	4'10	4'41	4'44	5'15	5'16	5'38	5'41	6'14	6'19	7'53	Mercancías				4'30	5'36	6'00	7'46	8'11	10'34			
Correo	4'15	5'05	5'10	6'00	6'03	6'35	6'40	6'37	6'40	8'57	Correo	5'00	7'35	7'42	8'37	8'45	9'14	9'17	10'08	10'13	11'44		
Mercancías Ligero	4'32	6'05	6'20	8'00	8'12	9'21	10'01	12'43	11'12	12'05	12'03	14'26	Mercancías Expreso	7'20	9'45	9'46	10'37	11	11'53	12'34	14'30	14'56	17'35
Mercancías Correo	8'55	10'38	10'53	12'22	12'40	13'29					Mercancías Mixto	9'40	11'11	11'12	11'45	11'48	12'07	12'03	12'39	12'40	13'22		
Expreso	12'22	13'16	13'22	14'15	14'27	14'52	15'00	16'00	16'10	18'55	Correo	12'13	15'02	15'10	16'07	16'13	16'44	16'47	17'40	17'47	19'19		
Mixto	15'41	16'13	16'14	16'47	16'48	17'09	17'15	17'53	17'56	19'26	Ligero	13'30	16'09	16'17	17'15	17'44	18'14	18'19	19'17	19'25	20'59		
Mercancías	14'33	15'26	15'34	16'23	16'56	17'23	17'40	18'41	18'53	21'39	Expreso	17'15	19'36	19'40	20'29							22'30	
	19'16	21'15	21'47	23'20	23'35	0'30						18'46	20'22	20'23	20'54	20'57	21'15	21'16	21'47	21'48			

Empalme.—Salen para Barcelona por el litoral.—6'17 8'10 13'18 16'43 19'30 Empalme.—Llegan de Barcelona por el litoral.—7'18 11'04 15'58 18'34 20'13

FERROCARRIL DE GERONA Á OLOT											
Salen de Gerona	7'02	(miérc. sáb. y domin.)	9'05	15'01	18'00	Salen de Olot (diligencia)	(sáb.)	0'30	3'50	9'09	12'00
Llegan á S. Feliu de Pallarols	9'11		11'06	17'09	20'11	Llegan á Gerona		3'23	5'36	11'46	17'44
Llegan á Olot (diligencia)	12'00	(sáb.)	14'15	20'10	22'30			5'30	7'41	13'53	19'48

FERROCARRIL DE GERONA Á SAN FELIU DE GUIXOLS												
Salen de Gerona	7'05	9'10	11'55	15'35	17'50	Salen de Plassá	6'20	9'40	*12'20	14'45	17'15	*18'05
Llegan á S. Feliu de Guixols	9'00	11'00	13'43	17'30	19'40	Llegan á Palamós	8'45	12'03	*14'48	17'23	19'45	*21'00
Salen de San Feliu de Guixols	4'25	6'25	12'45	14'55	17'45	Salen de Palamós	3'15	5'30	* 8'15	11'35	13'55	*15'30
Llegan á Gerona	6'16	8'13	14'36	16'48	19'40	Llegan á Plassá	5'30	7'52	*11'10	14'00	16'20	*17'35

FERROCARRIL DE FLASSÁ Á PALAMÓS (* Solo los Domingos)									
Salen de Plassá	6'20	9'40	*12'20	14'45	17'15	*18'05			
Llegan á Palamós	8'45	12'03	*14'48	17'23	19'45	*21'00			
Salen de Palamós	3'15	5'30	* 8'15	11'35	13'55	*15'30			
Llegan á Plassá	5'30	7'52	*11'10	14'00	16'20	*17'35			

**LIBRERIA DEL CARMEN**  
CIUDADANOS, 20.—GERONA

Obras de Pedagogía, Literatura, Ciencias, etc.—Objetos de escritorio y religiosos

**Precios módicos**

**LOS HERPES y demás HUMORES**

en cualquier forma que se presenten, se curan muy bien tomando á gotas el

**AZUFRE LIQUIDO**  
DEL DR. TERRADES

que convierte el agua común en sulfurosa y depura la sangre viciada, proporcionando salud y longevidad.

En los granos, costras, sarna, tifa, úlceras que no cicatrizan, debe usarse además la

**Pomada de azufre liquido**  
del mismo autor, en aplicaciones externas.

En droguerías y farmacias se venden.—Unicos depositarios en España: Señores Pérez Martín y C.ª, calle de Alcalá, 9, Madrid.—En Barcelona, Notariado, 3 y 5.

**COLECCIÓN ENCICLOPÉDICA MANUALES SOLER**

EXITO MUNDIAL DE LIBRERIA I

BIBLIOTECA ÚTIL Y ECONÓMICA DE CONOCIMIENTOS ENCICLOPÉDICOS DESTINADA AL FOMENTO DE BIBLIOTECAS EN LAS CASAS PARTICULARES

**AUTORES EMINENTES**

26.000 SUSCRIPCIÓNES COLECCIONISTAS

VIDA Y CATALOGOS DE LOS MANUALES-SOLER EN TODAS LAS LIBRERIAS BIEN SURTIDAS.

**Gran Fonda para sacerdotes y católicos**

**La Verdad**

Calle de San Severo, núm. 3.—Barcelona.

(esta calle da frente á la Catedral)

Grandes reformas y ampliación del local.—Más de 60 habitaciones que dan á tres calles.—Servicio inmejorable en todos los conceptos.

Hospedaje por día 3'50 pts.—Cubierto 1'50 pts.—Abonos á todo estar de 75 á 90 pesetas mensuales.

**Gran Hotel Peninsular**

DE

**JUAN NICOLAZZI**

CALE DEL PROGRESO.—GERONA.

Servicio especial de coches para las estaciones de M. Z. A., Olot y San Feliu de Guixols. Servicio esmerado. Precios módicos. Comedor especial para señores sacerdotes.

**Juan Juanola -- Sastre**

Trajes á medida. Gran variedad en géneros de temporada

CORT REAL, NÚM. 1.—GERONA

**Jarabe de fosfato de cal gelatinoso-VIVAS**

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA Y PREMIADO EN LAS EXPOSICIONES DE MADRID Y BARCELONA.

Util en el raquitismo, enfermedades de los huesos y puede substituir con ventaja al Aceite de Hígado de Bacalao, en caso de intolerancia estomacal.

De venta EN LA FARMACIA DEL DR. VIVAS  
Cort-Real, núm. 17.—GERONA.—Teléfono, núm. 65.

**F. Solá, Rambla de la Libertad, 26**

Joyería

Aderazos completos  
Sortijas  
Cadenas y collares  
Aretes

ORFEBRERÍA

Servicios de mesa  
Calices  
Artículos para regalo  
Medallas

JOYERÍA.—Relojes en oro y plata, marca Longines. Relojes sobromesa y pared.

ÓPTICA

Anteojos y lentes en oro y metal  
Gomelos prismáticos largovistas  
Formómetros y 3ºmétricos  
Se desdichan a las pocas horas los anteojos de combinación

**¡FUMADORS!**

Para conservar vuestra salud, fuma el ácido nítrico higiénico

**PAPER JORDA**

**Chocolate Amatller**

Casa fundada en 1800

Se vende en los colmados y ultramarinos.

Calle de Manresa, núm. 10

**Barcelona**

**¡FUMADORS!**

**PAPER CARLETS OLOT.**

Es ja hora que us despreocupéu y no donguén credit á lo que tan falsament diuen alguns fabricants poc escrupulosos atribuint á n' els seus papers de fumar propietats medicinals que no tenen ni han tingut may dient que es fabricat ab el suc de varies plantes pectorals contra la tos, afeccions del coll etc., explotant de questa manera la bona fé dels fumadors innocents.

Sí voleu fumar bon paper demaieu sempre l'acreditat PAPER CARLETS premiat en l'exposició Universal de París en 1900 y en la de Barcelona en 1888.—Se ven per tot arreu.

40 anys d' éxit creixent es sa millor recomandació

**NOVEDAD**

BACALAO SUPERIOR en cajitas de 5 kgs. elegantemente arregladas, especial para las personas de gusto, recibido directamente de Islandia con precio ventajoso, se encontrará en casa de

**Benito Bosch**

**LA NEOTAFIA**

Funeraria la ms antigua Y ECONOMICA para traslados de restos á todas partes

**Ataúdes de todos precios Sarcófagos y Urnas**

EMBALSAMAMIENTOS

Francisco de A. Matas.—Cort-Real, 18 GERONA.

**Pensionado Católico**

Dtor: Don Vicente Torres Espejo, Pbro.

Especial para estudiantes, señores sacerdotes y familias cristianas

Sitio céntrico.—Precios económicos

Travesía de Trujillos, 2-2.º deracha.—MADRID.

**Licor Montserratina (Lulliana)**

elaborado con yerbas aromáticas de la montaña de Montserrat

**higiénico, tónico, digestivo,**

Exportación á Provincias y Ultramar

Representante en Gerona: D. Luis G. Soler, Ciudadanos, 11

Fábrica en Barcelona: Roger de Flor, 162.

Sucesores de J. Bertran

**Gran casa de viajeros La Marina**

Plaza del Carril, 6, frente á la Estación de Francia

Este acreditado establecimiento ha sido totalmente reformado, dotándolo su dueño de todas las condiciones de confort y comodidad, como los mejores en su clase.—Habitaciones espaciales y ventiladas, alumbrado eléctrico, timbres, Water-closet.—Nuevo y grandioso comedor capaz para 100 cubiertos, artísticamente decorado por el pintor DON EMERIO OLIVERAS.—Salón de lectura.

**Especialidad en refrescos.—Precios módicos.**

**Restaurant de la Estación de M. Z. A. en Gerona**

Espacioso salón para banquetes, se sirve á la carta almuerzos y comidas.—Local reservado para familias.—Servicio esmeradísimo.—Precios moderados.

Dirigido por el antiguo cocinero del Hotel de Italianos Agustín Corominas

**Armería de Cayetano Carbó**

Platería, 30, esquina.—GERONA

Gran surtido de escopetas de todas clases y sistemas.—Revolvers y pistolas.—Cartuchos central, Fouché de todos calibres.—Pólvora de caza; inglesa legítima procedente de la «Unión Española de Explosivos».

Para la concertación de armas se reciben toda clase de encargos

**No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.**

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA Todas aquellas personas que tengan un embridador en su familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbala hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pié indicados puede obtener presentarse gratuitamente. Si no puede Vd. presentarse, por favor escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á

COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres

Depósitos: EN GERONA: Farmacia «L a Cru Roja» de F. Roca, Plaza del Oli.—Farmacia de Murtra, R. Alvarez, 3.—Farmacia de Vizcaino.

de J. M.ª Perez, Abeuradors, 2 y Herrerías Viejas, 1.—EN PUENTE MAYOR: Farmacia de J. Sagre.